



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
DEPARTAMENTO DE HISTORIA DEL ARTE

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO ARTÍSTICO ANDALUZ
Y SU PROYECCIÓN IBEROAMERICANA,
CELEBRADA EN SEVILLA EL DÍA 17 DE JUNIO DE 2025**

En la ciudad de Sevilla, el martes, 17 de junio de 2025, a las 11:00 horas, se reúne en sesión ordinaria, en el Despacho de la Dirección y Sala de Reuniones del Departamento de Historia del Arte de la Facultad de Geografía e Historia, la Comisión de Garantía de Calidad del *Máster Universitario en Patrimonio Artístico Andaluz y su Proyección Iberoamericana* de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla, presidida por la presidenta-delegada de la Decana de la Facultad de Geografía e Historia, la Dra. Magdalena Illán Martín, y con la asistencia de los miembros de la referida Comisión que a continuación se relacionan: Dra. María Jesús Mejías Álvarez, Dr. Fernando Cruz Isidoro y Lcda. María del Carmen García Muñoz.

A las 11.00 horas, la Presidenta de la Comisión da paso a la lectura del primer punto del orden del día:

1.- Información, análisis y valoración de los Indicadores correspondientes al curso académico 2023/2024 del Máster Universitario en Patrimonio artístico andaluz y su proyección iberoamericana.

La Presidenta informa a los miembros de la Comisión sobre los indicadores correspondientes al curso académico 2023-2024 del *Máster Universitario en Patrimonio artístico andaluz y su proyección iberoamericana* disponibles en la plataforma LOGROS.

Seguidamente, la Comisión lleva a cabo el análisis y la valoración de los diferentes indicadores registrados en la plataforma LOGROS: P1- Evaluación y mejora del rendimiento académico, P2- Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado, P3- Evaluación de las infraestructuras y recursos, P4- Análisis de los programas de movilidad, P5- Evaluación de las prácticas externas, P6- Evaluación de la

inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida, P7- Evaluación y análisis de la satisfacción global con el título de los distintos colectivos, P8- Gestión y atención de quejas, sugerencias e incidencias y P9- Mecanismos para la difusión del título.

En dicho análisis y valoración de los indicadores, la Comisión procede a poner en relación los indicadores del curso 2023-2024 con los indicadores de los cursos académicos inmediatamente anteriores y a establecer, a partir de su examen comparativo, las diferentes Fortalezas y logros que han sido detectados, así como las Debilidades y decisiones de mejora que propone que sean adoptadas.

2.- Actualización y elaboración de la propuesta para el Plan de Mejora del Título.

Con objeto de actualizar y elaborar la propuesta para el Plan de Mejora del Título, la Presidenta informa a los miembros de la Comisión sobre las diferentes Recomendaciones/debilidades que figuran en la plataforma LOGROS correspondientes al curso académico 2023-2024 del *Máster Universitario en Patrimonio artístico andaluz y su proyección iberoamericana*.

Atendiendo a la información disponible en la plataforma LOGROS, la Comisión lleva a cabo el análisis de las 6 recomendaciones recogidas en la plataforma, con sus respectivas acciones de mejora, a fin de esclarecer el grado en el que se ha efectuado el cumplimiento de cada recomendación y proponer eventuales acciones para aquellas recomendaciones que no han sido solventadas.

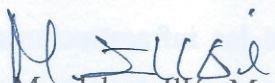
Una vez analizadas todas las recomendaciones registradas en la plataforma, así como las acciones de mejora que se han implementado en el curso 2023-2024 en el *Máster Universitario en Patrimonio artístico andaluz y su proyección iberoamericana*, la Comisión, de manera consensuada, procede a elaborar una propuesta para el Plan de Mejora del Título.

3.- Ruegos y preguntas.

No hay ruegos y preguntas.

A las 12:30 horas, y tras agradecer la Presidenta de la Comisión la asistencia y el trabajo desarrollado por los asistentes, se dio por concluida la reunión.

En Sevilla, a 17 de junio de 2025.


Fdo.- Magdalena Iñan Martín.
Presidenta de la Comisión